

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 1 Y DEL SOBRE 2

VENTA MEDIANTE SUBASTA DE VENTA DE MADERA EN EL MONTE VERTIENTE SUR DE Sª NEVADA (GR-11071-JA) T.M. LANJARÓN, INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 2025. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

DMAYS 20251103.

POR UN INGRESO ESTIMADO DE 37,50 € (IVA EXCLUIDO).

Lote	Término municipal	Código	Monte	Características del producto	Plazo	Aforo	Unidad	Precio/ud. (IVA no incl.)	Importe
Único	Lanjarón	GR-11071-JA	Vertiente Sur de Sierra Nevada	Madera en cargadero de camión forestal a pie de pista. Trozas de 2,55-2,60 m, de longitud con diámetros que oscilan entre 8-50 cms. Especies: Pinus Halepensis y Pinus Pinaster	15 días	75	t	0,50 €	37,50 €

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 24 de noviembre de 2025 a las 11,00 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Juan Antonio Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez, por Subdirección de Recursos Financieros
- María del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefa de Área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la calificación de la documentación correspondiente al sobre nº 1, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

A la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se ha presentado, en tiempo y forma, oferta por parte de la siguiente licitadora:

TUBOCAS, S.L.

A continuación, se comprueba que la licitadora que ha presentado la oferta en tiempo y forma, no mantiene deudas con la Agencia correspondientes a enajenaciones anteriores., por lo que su oferta será admitida

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			25/11/2025
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ			
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imTTWMTT75CMGFEIUG3WEZNV82UP		PÁG. 1/2	



Tras revisar la documentación aportada por la empresa licitadora en el sobre uno, se comprueba que esta correcta, a excepción del DNI, que no lo presenta, pero dado que recientemente está aportado en el DMAYS 2020721, y esta en vigor, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Admitir la oferta presentada por TUBOCAS, S.L., al cumplir con los requisitos previos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas.

A continuación, se procede a la apertura del sobre identificado con el número 2 económico de la empresa ofertante, según la forma de presentación exigida en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, siendo su oferta económica de 0,51 €/Tn

Seguidamente, a tenor de lo previsto en apartado 7.2 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, se procede a otorgar la puntuación de 100 puntos a TUBOCAS, S.L. al ser la única empresa que ha presentado oferta, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

Conforme a lo expuesto con anterioridad, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa TUBOCAS, S.L., por un importe de CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (0,51 €) por tonelada, IVA no incluido. Siendo el aforo de 75 toneladas, el importe sería de TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (38,25 €) IVA no incluido.

Segundo.- Requerir a TUBOCAS, S.L. para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el punto 8 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Página 2 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	25/11/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imTTWMTTZ5CMGFEUG3WEZNV82UP	PÁG. 2/2	